

ACTA No. 001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE ENERO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de enero del año 2017, se reúnen todos los accionistas de la compañía "**CONSTRUCTORA LEONARDO HERNÁNDEZ S.A.**", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía, ubicada en la Isla Marchena N41-32 y Avenida Granados de esta ciudad de Quito. La junta se inicia en fecha 23 de enero del año 2017, desde las diez horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En unanimidad de acto se elige en calidad de Presidente al señor Juan Diego Hernández Zambrano y en calidad de Secretario el señor Raúl Leonardo Hernández Zambrano.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Raúl Leonardo Hernández Díaz	\$ 54.950.00	\$ 54.950.00	54950
Raúl Leonardo Hernández Zambrano	\$ 50.00	\$ 50.00	50
TOTAL	\$ 55.000.00	\$ 55.000.00	55000

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS:**

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiendo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y estén de acuerdo con el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del ejercicio económico 2016 del Gerente General y del Comisario;
2. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2016;
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2016; y,
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y aprobación de los informes del ejercicio económico 2016 del Gerente General y del Comisario:

El Gerente General han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016; en cuyo análisis ha determinado que hay utilidad por que la empresa ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal. Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales utilidades.

El Presidente procede a tomar la palabra y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora Valencia Vera Araceli en donde lo más relevante son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

Votos a favor	55.000
Votos blancos	0
Abstenciones	0
Ausentes	0

6.2.- Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2016:

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2016. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico reflejan que la empresa tuvo ingresos por 4.318.774,08 dólares americanos y Costos y Gasto operacionales de 4.263.739,16 dólares americanos durante todo el año 2016, generando una utilidad de 55.034,92 dólares. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2016 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad. Esta moción que es sometida a votación y acogida por unanimidad.

Votos a favor	55.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0
Ausentes	0

6.3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2016.-

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone que el resultado del ejercicio económico del año 2016 ha arrojado una utilidad de 46.779,68 debido a un buen manejo y decisión entre los accionistas para cumplir el objeto social de la compañía, dicha utilidad no será repartida entre los accionistas, al contrario, esta cuenta se reservará para futuras capitalizaciones a la compañía. Dicha información es aprobada por el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Votos a favor	55.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2017:

El Presidente de la compañía pone en consideración que la próxima Comisaria sea la señorita Valencia Araceli Adalinda para el ejercicio económico del año 2017, punto que es aprobado por los accionistas presentes.

Votos a favor	55.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0
Ausentes	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las doce horas queda clausurada la Junta General.

Quito, 23 de Enero de 2017

Juan Diego Hernández Zambrano
Presidente de la Junta General
Accionista

Raúl Leonardo Hernández Zambrano
Secretario de La Junta General
Accionista